

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 22 de Febrero de 1882.

Precios de insercion.—Anuncios a medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,600

## Parte Oficial.

Dia 16.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

**Gobernacion.**—Ley autorizando al ayuntamiento de Toledo para contratar un empréstito de un millon quinientas mil pesetas.

**Fomento.**—Reales órdenes dando las gracias á los jueces del tribunal de oposiciones á la cátedra de Derecho romano, vacante en la Universidad de Zaragoza, mandando proveer por concurso la plaza de ayudante de la clase de modelado y vaciado de adorno en la Escuela de Bellas Artes de Valladolid, y la de Geodesia de la Universidad Central; y por oposicion la de lengua inglesa del Instituto de Málaga.

**Gracia y Justicia.**—Resoluciones adoptadas en el personal del ministerio público durante el mes de Enero de 1882.

Dia 17.

**Presidencia.**—Reales decretos jubilando á los consejeros de Estado D. Lorenzo Nicolás Quintana y D. Manuel Gomez.

**Gracia y Justicia.**—Real decreto haciendo merced de la grandeza de España á D. Fernando Cotoner.

**Guerra.**—Real decreto nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina á D. Juan Villegas.

—Otro indultando á D. Joaquin Leon y Pulguer de la pena de privacion del empleo.

**Marina.**—Otros relevando del cargo de vocal del consejo de administracion de el fondo de premios para el servicio de la Marina, á D. Nicolás Hurtado, y nombrando en su lugar á D. Salustiano Sainz.

### LOS INDUSTRIALES Y EL GOBIERNO.

Mas de 4.000 personas han asistido á la última reunion de los gremios de Madrid, y todas ellas están unánimes en renovar y acentuar su protesta contra la célebre disposicion inserta en la Gaceta del 5 del pasado enero. Supongamos que no todas, sino la mayoría de ellas, satisfacen cuotas al Tesoro: siempre serán mas de 3.000 industriales, representantes de otras tantas familias, representantes tambien de 10 ó 15 veces su número de empleados, obreros y criados que de ellos dependan, los cuales á su vez representan un número crecidísimo de familias. A todos estos ciudadanos, á todos estos habitantes del país, daña la reforma en el subsidio industrial, y todos ellos reclaman contra ella, y piden se suspenda y se rehaga con mejor criterio. Nos parece que esa es una masa respetable de la opinion pública; creemos que por ahí, y por lo que igualmente ocurre en las provincias, se puede juzgar de la no conveniencia y oportunidad de llevar á cabo la medida; así como cualquiera persona imparcial tendrá bastante para formar juicio en el asunto, con lo que se oye á la mayoría de los contribuyentes, con lo que constituye la conversacion diaria en todos los establecimientos, con el sentimiento de disgusto que se observa en los interesados y que se vé flotar en la atmósfera.

No se comprende cómo el gobierno no pára mientes en estas cosas, cómo no traduzca el rumor de descontento que por todas partes cunde, cómo no vé la influencia del general desagrado en la baja inmensa de los valores públicos, á la que contribuye el malestar actual al mismo tiempo que la crisis financiera de Francia y los manejos de los bajistas; cómo no aprecia en su valor la actitud de toda la prensa, excepto la ministerial de

Madrid y las provincias; cómo, en fin, por sus mismos amigos no recibe el contacto de las palpaciones de la opinion pública, que como nunca se alza y se manifiesta hoy.

Quisiéramos que el gobierno tuviera presente, que por tener el mando no se tiene siempre la razon; que en estos tiempos las situaciones políticas, los actuantes en el poder, no pueden ir contra lo que sienten y desean los pueblos, que no hay administradores ni administracion posible, y mucho menos que dure, contra el anhelo y la voluntad de las gentes, y que son contagiosas las pasiones y los movimientos de la multitud, produciendo, cuando se sostienen, para los gobiernos, un grave encadenamiento de dificultades.

Medita el gobierno sobre los inconvenientes de una resistencia á las manifestaciones del deseo popular; piense que se trata de un pueblo generoso, confiado, pronto para olvidar, llevado siempre á las nobles afeciones, fácil siempre para labrar el triunfo y hacer la apoteosis de aquel que acoja favorablemente la expresion de su esperanza y su anhelo; y reflexione al mismo tiempo sobre la trascendencia y significacion de los inmensos intereses puestos á su custodia.

Vea además, que por su carácter de gobierno popular, que por la misma elevacion y respetabilidad de este carácter, no le conviene de ningun modo que nadie crea que dá con sus actos el pretexto mas insignificante para dañosas actitudes, sobre las cuales, por lo demás, nuestra opinion es contraria, como lo hemos dicho desde el primer dia. Y juzgue, por último, que solo males para todos pueden originarse de una obstinacion contra las aspiraciones claramente expresadas del país en general, contra lo que constituye hoy la palabra de orden en las clases contribuyentes.

La razon y el buen sentido mueven á exigir de este gobierno, que se manifieste de algun modo dispuesto á la conciliacion con las clases industriales y de comercio, que ponga de su parte cuanto le sea posible para evitar anomalías y conflictos que todos por igual habríamos de lamentar.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Madrid 17 de Febrero de 1882.

De la peregrinacion á Roma se habla mucho menos que en los dias anteriores. Todo el mundo se va convenciendo de que la oposicion de los prelados á la jefatura del Sr. Nocedal, y por consiguiente, al carácter carlista que la peregrinacion proyectada tenia, ha triunfado en el ánimo de la Santa Sede.

El lenguaje que emplea *El Siglo Futuro*, indica que los Sres. Nocedal, no teniendo la jefatura de la peregrinacion, no contribuirán á ella, y creo que organizada y dirigida por los obispos, la mayoría de los carlistas no emprenderán el viaje á la capital de Italia.

Como *La Union Católica* no tiene carácter político, no puede arrastrar tras sí y detrás de los prelados, para conducirlos á Roma, á las huestes de ningun partido; pero la manifestacion será tan numerosa como se quiera, si los promovedores tienen dinero bastante y quieren emplearlo en pagar los viajes de ida y vuelta á los peregrinos.

Es probable que todo este asunto termine con la renuncia al proyecto, porque en Roma no les satisface la manifestacion, si realmente no es tan numerosa, por lo menos, como la que fué á la ciudad eterna en los tiempos de Pio IX.

Siendo apartados los carlistas de la organizacion de la peregrinacion, tendrán empeño, por amor propio, en que ésta no se realice, para decir despues en Roma que, ellos y no los prelados, son quienes tienen verdadera influencia entre los católicos españoles; en rigor, su influencia consiste en mezclar los intereses de la Iglesia Católica con los de la política, comprometiendo aquellos, como los han comprometido, en más de una ocasion.

La opinion de que las Córtes reanudarán sus sesiones para el 15 de Marzo, se va generalizando. Hay ministeriales á quienes agrada esta noticia, porque creen que con las Córtes abiertas será más difícil crear obstáculos al Gobierno; otros, en cambio, temen las pretensiones y exigencias de los mismos diputados de la mayoría, tanto más acentuadas, cuanto más necesite el Gobierno de sus votos.

Insisto en creer que el Ministerio no tenia prisa alguna por reunir tan pronto el Parlamento y que para adoptar esta determinacion es probable que alguien, cuya opinion deben tener los ministros muy en cuenta, haya indicado su conveniencia, en la forma en que los gobiernos tienen que atender estas indicaciones.

Se ha ordenado sean disueltas las Juntas carlistas de la peregrinacion.

Continúa la cobranza de las contribuciones.

Se ha aplazado para la última decena de Marzo la reapertura de las Córtes.

Esplosion de minas en Inglaterra: cien muertos.

Suyo,

X.

### Reemplazo del Ejército.

El martes publicó la Gaceta la ley reformada de reclutamiento y reemplazo del ejército y el reglamento para la declaracion de exenciones por causa de inutilidad física.

Segun la nueva ley, el servicio militar es obligatorio durante doce años; de ellos se prestarán seis en el ejército activo y otros seis en la segunda reserva.

Queda suprimida la sustitucion y cambio de número en la Península, escepcion hecha entre hermanos. Solo á los mozos sorteados para los ejércitos de Ultramar se les consentirá la sustitucion ó cambio de número por otros de su mismo reemplazo y zona de batallon.

El servicio en el ejército de la Península se divide en actividad y reserva. A la primera clase pertenecen todos los reclutas durante los primeros seis años de su servicio militar, y pueden tener en ella las tres situaciones siguientes: 1.ª En activo. 2.ª Con licencia ilimitada ó reserva activa. Y 3.ª De reclutas disponibles. A la segunda corresponden todos los que hayan servido seis años, y pueden tener las dos siguientes situaciones: 1.ª En segunda reserva. Y 2.ª De reemplazo de la reserva.

Tres años servirán en los cuerpos permanentes del ejército activo, y

despues obtendrán licencia ilimitada para regresar á sus hogares y formar la reserva activa sin haber alguno.

Todos los mozos sorteados que resulten útiles para el servicio y no ingresen en las filas, constituirán la situacion de reclutas disponibles y serán destinados á los batallones de depósito.

### Un negocio yankee.

*Las Novedades* de Nueva-York publica la siguiente carta de Washington, en la que se dá cuenta de un contrato no previsto en las leyes, ó sea la esposicion pública del cadáver, cuando sea ahorcado, del asesino Guiteau, mediante el pago de entrada al público.

Hé aquí la estraña convencion cuando vive todavía Guiteau:

«Washington, 1.º de Febrero.

J. H. Ridgway, vecino de Filadelfia, fabricante de refrigeradores, es decir, de receptáculos para conservar la carne que comemos, quiere conservar la carne del asesino, y asegura que el abogado defensor ha prestado oídos á su proposicion canibalesca ó carnívora.

Trata de poner á Guiteau en exhibicion despues de ahorcado, y ha empezado los preparativos *ad effectum videndi*, con privilegio esclusivo de panorama, á partir ganancias con la familia.

Y un miembro de ella, su cuñado, el marido de su hermana, ha dado oídos al proponente, al futuro socio de la escena *exhibendi*. Por una peseta vé usted al asesino del presidente Garfield, en carne y hueso, *tale quale*, con todos sus pelos y señales: un real para el exhibidor y otro real para la familia.

Yo no podia creerlo; pero el gacetillero del *Star* ha ido á ver al cuñado de Guiteau, y éste le ha dicho:

—El cadáver de Guiteau no está de venta en este momento, porque hay una solicitud para un nuevo proceso.

—¿Pero usted escribió la carta aceptando?

—Esa en sustancia es la verdad. Yo no puedo disponer del cadáver. Eso le toca á su hermana (esposa de Scoville) y á su hermano. Yo les aconsejaré que lo hagan. No tengo reparo en que se embalsame el cadáver; pero en cuanto á los productos del cambalache (*bargain*) no tocaré ni un centavo para mi propio uso.

—Me parece bien,—continuó diciendo—disponer del cadáver en esa forma. A menos de ser quemado ó hundido en lo profundo del mar, no podria libertarse de los ladrones de cadáveres. Se lo robarian como el de Stewart y algun charlatan lo exhibiria montado en alambres.

—Me han dicho,—siguió contando el cuñado,—que esos señores de Filadelfia conservan las carnes y los vegetales de tal manera que al cabo de dos años están tan frescos como el primer dia.

Ahora propongo (habla el defensor), que si de eso se saca algo, se paguen las deudas de Guiteau, y si algo queda (son 100.000 pesos) consagraré lo que sobra á mejorar la suerte de los locos...»

Si se confirmara la proposicion y la aceptacion, tal como se comunica á la prensa de New-York, no habria palabras bastante duras para condenar el egoismo de industriales sin conciencia.

Ignoramos la certeza del contrato repugnante propuesto por un especulador á los parientes inmediatos de Guiteau, cuyo cadáver desea exhibir al público americano, á tanto la entrada. No sabemos lo que habrá de cierto en la aceptacion de la propuesta que se atribuye al cuñado del reo, Mr. Scoville; á su hermana le habrá causado sin duda un disgusto; y en cuanto al hermano, John Wilson Guiteau, se manifiesta altamente indignado y ha protestado contra ella en una carta publicada en los periódicos.

Guiteau declaró tambien á un corresponsal del *Star* que es falso cuanto se le ha atribuido en la prensa sobre su participacion en ese vil negocio; que si muere desea dejar tranquilos sus restos, y que mucho menos podria permitir que su familia hiciese dinero por tales medios.

Repita que espera ver aceptada su apelacion, quéjase de que no se le entreguen todas las cartas que recibe, y en sus conversaciones con su hermano acaba siempre por escitarse y exclamar que si tocan á un solo cabello de su cabeza, la nacion nadará en rios de sangre. «Pueden enterrar mi cuerpo,» dice, «pero mi nombre y mis hechos hijos de la inspiracion, pasarán á la historia.»

## Datos concluyentes.

Las reformas del señor Camacho podrán ser todo lo conveniente y beneficiosas que quiera la prensa ministerial; pero según un colega que se ha tomado el trabajo de hacer el estudio, las industrias de la tarifa primera que han sido recargadas con aumentos de importancia, y á las cuales conviene interponer reclamación, son las siguientes:

«Mercería y paquetería al por mayor, almacenes de muebles de lujo, curtidores al por mayor, papel al por mayor, cereales y harinas al por mayor, sastres que confeccionan surtiendo géneros, vendedores de legumbres al por mayor, de porcelana al por menor, de vinos extranjeros y generosos del país, tiendas de tocino, jamones y embutidos al por menor, vendedores de máquinas de coser, vendedores de pimienta molida al por mayor, carnerías por menor, bodegones y figones dentro de las poblaciones, establecimientos de pupilaje para caballerías, despachos de cerveza y bebidas gaseosas, horchaterías, paradores y mesones, estereros, carbonerías al por menor, tiendas de gorras y monteras, tiendas de aves y caza menor, vendedores de lana en rama y colchones, cafés, hoteles, restaurants, casas de huéspedes, expendores de leche de burras, gabinetes de lectura.»

En cambio, las industrias que parece obtienen rebaja en sus respectivas cuotas, sólo son las siguientes:

«Almacenes de sal al por mayor, que han sido rebajados próximamente á la mitad, venta de máquinas agrícolas, tiendas de solo chocolate, ventas al martillo, vendedores de relojes al por menor, aunque sean compositores, tiendas de cuchillos y navajas, tienda de camisolines, mangas, etc., vendedores al por mayor de paja cortada, idem de teja, ladrillo, cal ó yeso.»

¿Qué dirán á esto *La Iberia* y *El Correo*, campeones decididos del señor ministro de Hacienda?

### De *El Minero de Almagrera*:

«Se estudia por los Sres. Ingenieros, directores de la conducción de aguas potables á esta población, la forma de colocar la tubería en la parte del trayecto llamado Las Balsas de Dato, para evitar que la mala calidad del terreno y componentes de las salobres aguas que allí nacen, ataquen al hierro y destruyen los tubos.»

Habiendo terminado el Ayudante de Obras públicas Sr. Covarrubias los estudios del ferro-carril minero proyectado desde la Sierra de Bedar al puerto de Garrucha ha mandado á Sevilla á presentar en aquel centro directivo los correspondientes planos.»

### Dice *La Epoca*:

«En corroboración de lo expuesto en un artículo publicado en la hoja literaria de *El Día*, sobre la gran parte de culpa que tiene la Administración pública en España de la mayor parte de los males que afligen á nuestra patria, publica el referido colega un hecho verdaderamente deplorable.»

Varios jóvenes cubanos que han terminado en París las carreras de medicina y ciencias, después de diez años de estudios, han llegado á Madrid con objeto de hacer su reválida.

Traían sus hojas de estudios en regla, y sin embargo, el sin número de gestiones que se les ha obligado á hacer desde la secretaría de la Universidad á la Dirección de Instrucción pública y desde ésta al ministerio de Estado, ha sido causa de que transcurrieran los meses de Abril, Mayo y Junio del año pasado, cerrándose la Universidad, y teniendo que volver á retirarse sin efectuar sus exámenes.

Otros casos no ménos lamentables que éste publica el citado colega, los cuales no es posible transcribir por falta de espacio.

¿Cómo podrá exigirse que estos jóvenes sientan amor hácia España, cuando solo han obtenido de ella un recibimiento lleno de obstáculos y dificultades.»

## Noticias Generales.

### Madrid 17.

Telegrafían de Murcia dando cuenta de la reunion que se efectuó en el teatro de aquel punto por iniciativa de los vendedores de tejidos, á la cual asistieron individuos de todos los gremios, contándose entre interesados y curiosos 270 concurrentes. Se acordó nombrar una Junta que represente al comercio y la industria murciana, compuesta de un individuo de cada gremio, y adherirse además á los acuerdos del Sindicato de Madrid.

Terminó la reunion dando un voto de gracias á la comision iniciadora. Los banqueros no asistieron á la reunion.

Segun telegramas de la mayor parte de las capitales de provincias, recibidos hoy

en los centros oficiales, la contribucion industrial se cobra sin novedad y sin que haya la menor reclamacion.

Ha salido para Almería el Sr. Marqués de Almanzora.

Hoy ha sido preso un sujeto llamado Teodoro Arraya, que ayer lanzó á la ribera del Manzanares por encima de las pirámides del puente de Toledo á un anciano de 58 años, causándole la rotura de tres costillas. Este, una vez curado en la Casa de Socorro del distrito, fué conducido en grave estado al Hospital Provincial.

Segun partes recibidos de nuestros agentes consulares en el extranjero, la salud pública, en general, es satisfactoria.

Continúan, como en el último parte dado, sometidas á *tratamiento de rigor* por causa del cólera, las procedencias de Hedjaz, distrito de Beled-el-Harem (Arabia), y puertos otomanos del mar Rojo; el Japon, isla de Java y canal de la Sonda (Oceania), y la Uruguayana (Brasil); por *flebre amarilla*, las de Venezuela y Estados Unidos de la Colombia (América del Sur), Veracruz y Cayo-Hueso (Golfo de Méjico).

A observacion, por cólera, las de Singapoor (Estrecho de Malaca) y costas de Africa, desde Egipto hasta Marruecos; excepcion hecha de la Argelia.

Habiéndose ocupado ayer varios periódicos de ciertas amenazas que se suponian dirigidas por el señor conde de Xiquena al Sr. Maltrana, por si el Sindicato se habia extralimitado en sus atribuciones en el *Boletín* que el referido Sindicato ha remitido hoy ó los periódicos, se explica lo ocurrido manifestando que el Sr. Maltrana fué llamado por el conde de Xiquena, «el cual, con la caballerosidad que le distingue, le hizo presente que el Sindicato se habia colocado diferentes veces fuera de la ley en la cuestion relativa á los gremios, y que él, como autoridad, se veria en el doloroso caso de tomar medidas de rigor en armonia con lo que dispone el Código. El Sr. Maltrana agradeció las palabras corteses del señor gobernador, y le contestó que tendria presentes sus indicaciones.»

El encabezamiento de consumos con Santander, se ha arreglado.

Importa el encabezamiento, 400.000 pesetas; la comision del ayuntamiento que vino á Madrid, reclamó una rebaja de 30.000 pesetas, que no obtuvo, y á punto de entregar la recaudacion á la Hacienda, el comercio de Santander se interpone, ofreciendo dar las 30.000 pesetas si no se recaudaran.

En la última novela de Zola, intitulada *Pot Bouille*, que el *Gaulois* publica, hay un personaje llamado Duverdy. Un señor de este mismo apellido, abogado en el tribunal de París, ha creído deber impedir que su nombre figure en el relato, y al efecto entabló de reclamacion ante los tribunales.

Anteayer ha dictado sentencia la primera Cámara del tribunal civil de París, fundándose en que el apellido es una propiedad, reconoce con fundamento á M. Duverdy para quejarse de que se suplique el suyo á un personaje de novela que puede hacerle odioso ó ponerle en ridículo.

M. Zola y el gerente del *Gaulois*, han sido condenados á suprimir dicho apellido en la novela que están publicando, á insertar la sentencia y las costas; y se prohibe al primero usar otro apellido parecido ó con la misma terminacion.

Los administradores de propiedades é impuestos de las provincias de Castellon y Huesca, anuncian en la *Gaceta* de hoy la subasta para el arriendo del impuesto de consumos y cereales en las capitales referidas, bajo el tipo anual de 260.770 pesetas 50 céntimos en Castellon, y 91.878'50 en Huesca, mas los recargos establecidos por los ayuntamientos respectivos.

## Telegramas.

Londres 17.—Ha ocurrido una espantosa catástrofe en las minas de carbon de piedra de Leedmongrange. A consecuencia de una explosion de fuego *grisou*, en ocasion en que se hallaban dentro de la mina un gran número de trabajadores, han perecido mas de cien de estos.

Túnez 17.—El *Monitor* dice que el asunto *Enfida* va á ser sometido á un arbitraje.

París 17.—La reina doña Isabel asistió anoche al baile oficial que dió el presidente de la República en el palacio del Eliseo.

San Petersburgo 17.—Se desmiente la noticia dada por la prensa alemana, relativa al descubrimiento de una conspiracion nihilista que tenia por objeto asesinar al czar por medio de una mina de dinamita el dia 11 del corriente.

Nueva-York 17.—El mercado estuvo ayer muy agitado, tanto aquí como en Chicago, á consecuencia de la baja grande que tuvieron los trigos. Esto no obstante, se notó mejor tendencia que en los dias anteriores.

No ha ocurrido ninguna nueva quiebra.

París 18.—Se cree que será aprobada por la Cámara la proposicion del señor Bert suprimiendo las cátedras de Teología de las Universidades, y creando en

cambio otras sobre historia de las religiones.

Londres 18.—En la sesion de esta noche pasada el gobierno ha sido derrotado en la Cámara de los lores.

Presentóse una proposicion pidiendo el nombramiento de una comision encargada de emitir dictámen acerca de la manera como se aplica en Irlanda la ley agraria en perjuicio de los propietarios.

El gobierno se opuso á esta proposicion por considerar que en olvia una censura sobre sus actos.

Puesta á votacion la proposicion, resultó aprobada por 96 votos contra 53.

El *Daily News* dice esta mañana que las potencias han acogido satisfactoriamente la nota anglo-francesa relativa á los asuntos de Egipto.

Añade que es probable que las potencias encarguen á Inglaterra y Francia la ejecucion de los acuerdos que adopte el concierto europeo acerca de esta grave cuestion de Oriente.

## Variedades.

### NUESTROS ESCRITORES.

#### PLACIDO LANGLE.

Voy á tratar de un poeta llamado á ocupar, sin duda alguna, un brillantísimo puesto entre nuestros mejores literatos. Escritor de no vulgar talento y poeta de corazon, hermana en sus composiciones de una manera magistral las reglas del arte y las inspiraciones del alma.

Almería fué su patria, naciendo en ella el 21 de Octubre de 1858. Hizo sus primeros estudios en el Instituto de la citada poblacion y proyectando seguir la carrera del Derecho, en 1878 matriculóse en la Universidad de Madrid, trasladando el mismo año la matricula á la Universidad de Granada.

Niño aún, ya colaboraba asiduamente en distintos periódicos literarios y políticos, y si hemos de atenernos á las palabras del biografiado, sus primeros pasos en la *vida pública*, le produjeron una buena cosecha de amarguras. Pero sobre ellas estaba el espíritu de poeta que ardía en su pecho, y hollando los obstáculos que se le presentaban en su camino, Langle no desmayó en la empresa, esclavizándose á su aficion favorita, LA CRÓNICA MERIDIONAL fué su periódico predilecto, y en él vieron la luz los primeros trabajos del joven escritor.

Fundado el Ateneo de Almería, sus poesías, leídas en públicas sesiones, obtuvieron repetidos aplausos; y en el Certámen de 1878, cuyo jurado lo componian en Madrid criticos tan reputados como D. Manuel de la Revilla, D. Francisco de Paula Canalejas y D. Juan Valera, obtuvo todos los primeros premios, accesits, y menciones concedidas á las poseias presentadas. Gran sorpresa fué esta para el autor y aun relativamente para el público, que no conocia bien las dotes poéticas del Sr. Langle. La noche de la distribucion de premios pudo apreciarse la equidad del Jurado; recordáronse los respetables nombres de los criticos que lo componian y todos comprendieron que no debia presumirse haber existido la menor sombra de favoritismo ni injusticia. La ovacion recibida por el poeta rayó en delirio y aunque la murmuracion mas ó menos embozada, que esto siempre sucede, trató de amargar los triunfos del joven premiado, no consiguió su objeto, pues Langle, despreciándola, se mantuvo muy por encima de tan miserables bajezas.

En un Certámen posterior del mismo Ateneo fueron premiadas sus poesías *Al Amor* y *La Alborada* por un Jurado compuesto de los Sres. Marqués de Valmar, Nuñez de Arce y Castro y Serrano.

Gran éxito obtuvieron sus dos folletos, en distintas épocas publicados, con los títulos de *Poesías premiadas* y *Más Versos*. Cartas y juicios criticos en extremo favorables, lograron los citados libros, y escritores como Rada y Delgado, Revilla, Nuñez de Arce y Navarrete, felicitaron sinceramente al novel poeta.

Ha colaborado frecuentemente en periódicos de tanta importancia como *La Ilustracion Española* y *Americana*, *La Revista Europea*, *La América*, *La Academia*, *La Moda Elegante* y muchos otros.

Hace dos años que fué nombrado Secretario del Ateneo de Almería y á su actividad se debe el periodo de lucimiento en que dicho centro ha entrado.

Recientemente ha dado á luz un magnífico canto, *El Arte*, y la obra *Escritores Almerienses*, de la que hace pocos dias nos ocupamos con alguna extension. Tienen terminados otros notables libros, entre los que figuran una coleccion de cuentos, denominada *Cosas del mundo*; un estudio sobre *La lirica en España*, un tomo de *Nuevas poesías*, y una novela titulada *La carne de cañon*.

Actualmente se ocupa en escribir un drama que titulará *El Fanático* y que será su primer ensayo de literatura dramática.

Plácido Langle está llamado á ser, y espero no equivocarme, uno de los primeros poetas españoles del siglo actual.

D.

(*La Bandera Liberal*, de Málaga.)

UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Habiendo quedado vacante en 22 de Ene-

ro último la escuela pública de niños de Sierro, provincia de Almería, la cual aun cuando corresponde en turno de oposicion, no pudo comprenderse en el anuncio de las que han de celebrarse en Marzo próximo por no haber recibido la Junta provincial oportunamente el aviso oficial de que el maestro que la regentaba habia tomado posesion de la de Huerca-Overa, este rectorado ha acordado que dicha escuela de Sierro dotada con 525 pesetas de sueldo, se considere comprendida en su anuncio fecha de ayer y se publique en los Boletines oficiales para conocimiento de los interesados y efectos consiguientes.

Granada 8 de Febrero de 1882. El Rector Dr. Santiago Lopez Argüeta.

## BANCO DE ESPAÑA. Delegacion de Almería.

### CONTRIBUCIONES.

Nota espresiva de los dias en que ha de estar abierta la cobranza de contribuciones del tercer trimestre del corriente año económico en los pueblos que á continuacion se espresan; advirtiendo á los señores contribuyentes que por ningun motivo dejen de recoger y conservar los recibos que satisfagan, para evitarse desagradables consecuencias, así como que se harán efectivas por la via de apremio todas las cuotas que resulten pendientes de cobro por los años económico anteriores al actual.

Albox, del 16 al 21 de Febrero.  
Arboleas, del 16 al 20 de id.  
Cantoría, del 16 al 20 de id.  
Huerca-Overa, del 16 al 21 de id.  
Zurgena, del 16 al 21 de id.  
Albanchez, del 19 al 22 de id.  
Armuña, del 19 al 21 de id.  
Bacares, del 16 al 19 de id.  
Bayarque, del 16 al 18 de id.  
Chercos, del 19 al 21 de id.  
Cobdar, del 16 al 18 de id.  
Fines, del 19 al 21 de id.  
Laroya, del 23 al 25 de id.  
Lijar, del 16 al 18 de id.  
Lucar, del 22 al 24 de id.  
Macaol, del 20 al 22 de id.  
Olula del Rio, del 16 al 18 de id.  
Oria, del 13 al 17 de id.  
Partaloa, del 23 al 25 de id.  
Purchena, del 15 al 18 de id.  
Seron, del 16 al 20 de id.  
Sierro, del 16 al 18 de id.  
Somontin, del 25 al 27 de id.  
Suñi, del 19 al 21 de id.  
Tijola, del 22 al 24 de id.  
Urracal, del 19 al 21 de id.  
Almería 14 de Febrero de 1882.—El Delegado, Manuel Uceda, V.º B.º El Delegado de Hacienda, Altolaquirre.

## Á LOS COMERCIANTES É INDUSTRIALES.

El Sindicato madrileño convocó á una nueva reunion general de comerciantes é industriales perjudicados con las nuevas tarifas y reglamento de subsidio, cuya reunion se efectuó de la manera mas entusiasta é imponente el 13 de este mes. En ella se han tomado acuerdos del mayor interés general, y conviene que todos los conozcamos y estemos prontos á secundar aquellas determinaciones encaminadas á defendernos, siempre por los medios pacíficos y legales, de los danos y perturbaciones que han venido á traernos las mencionadas tarifas. Por lo tanto, los que suscriben, ruegan á todos los comerciantes é industriales concurrir el miércoles 22 del corriente, á las 7 de la noche, al saion de la Cervceria inglesa, Paseo del Príncipe; y suplicamos á la vez á todos los síndicos citen individualmente á sus respectivos gremios para que no dejen de concurrir á esta reunion, con el fin de que sea lo mas numerosa posible, y que los acuerdos que se tomen revistan el carácter que corresponde al caso difícil en que nos encontramos.

Almería 19 de Febrero de 1882.—Maezo y Muro.—Patricio Benitez.—Gerónimo Abad.

## Gacetillas.

Nos dice «*La Democracia Monárquica*» que es *completamente inexacto* que los versos repartidos la noche del beneficio de la Srta. Trillo sean debidos á la inspiracion ni á la pluma de ninguno de sus redactores, y nosotros, ante afirmacion tan rotunda, haremos historia y despues esperamos sentados la contestacion de *La Democracia Monárquica*.

Dijose entre los concurrentes al Teatro de San Pedro la noche del beneficio de la señora Trillo, que las décimas en cuestion eran de D. José Alcázar Hernandez, joven escritor que, según pública voz y fama, pertenece á la redaccion del órgano de los señores Moret, Beranger y Sardoal; por consecuencia, nosotros al reproducirlos en nuestras columnas, asegurándoles la paternidad de un redactor del colega, no hemos inferido á este agravio, calumnia ni ofensa que merezca una negativa empapada algun tanto, en la hiel de una acritud, á nuestro juicio inmerecida, y que nos ha impresionado desagradablemente, puesto que *La Democracia Monárquica* es un periódico discreto y en él colaboran amigos muy queridos nuestros, con los que estamos seguros no hemos de desender al terreno de las discusiones ásperas y poco cultas á que otros se muestran aficionados; su ilustracion es prenda

segura para nosotros de que esto no ha de acontecer.

**Incendio.**—Hallándose planchando unas enaguas una joven vecina del Barrio-Alto, la tarde del domingo de Carnaval, se le prendió fuego al vestido que tenía puesto y salió á la calle dando gritos; merced al auxilio de algunos transeúntes que la despojaron de las ropas, pudo librarse dicha jóven de morir abrasada, resultando solo con algunas quemaduras en diferentes partes del cuerpo.

**Desgracia.**—A las once y media de la noche del domingo de Carnaval llegaron á la puerta de un establecimiento de bebidas de la calle Real del Barrio-Alto, el sereno de aquel distrito llamado Laureano al que acompañaba uno de los alcaldes de aquel populoso suburbio, é invitaron á varios hombres que se hallaban dentro del local para que se fuesen ya á recoger. Todos obedecieron, excepto uno conocido por el apodo de *El Cojo*, y entonces el Alcalde ordenó al sereno que lo registrase, pero haciéndose cuatro pasos atrás el Cojo sacó una pistola de dos cañones y disparó uno de ellos contra el infeliz sereno.

Al sentirse este herido tiró del sable y avanzó contra el agresor y este empuñando con una mano la hoja del arma, disparó el otro proyectil contra el agente de la autoridad hiriéndole mortalmente de modo tan grave que espiró á los pocos momentos. El agresor se dió á la fuga y á las tres horas fué capturado en su propio domicilio: parece que es de oficio panadero.

El sereno deja en la orfandad á seis niños de corta edad.

### Cosas de la vida.

El Carnaval ha terminado, si no hay quien haga *el entierro de la sardina*; y ha terminado por todo un año, aunque hay quien dice que *todo el año es carnaval*.

Convengo en ello, por mas que la verdad vaya dentro de algunos seres oculta por aquello de que tiempo habrá bastante para decirla á espaldas de cada prójimo en reuniones ó tertulias, por que lo que es cara á cara no hay quien se atreva después de estos tres días de jolgorio, de diversiones y de verdadera calentura; y sino á la prueba.

Me decia ayer uno, ó una, porque como en estos días se cambia tan facilmente de sexo, cada una habla á sus anchas.

—Adios, hombre, ¿de dónde venias el otro dia por la calle del Arco?

—De un negocio.

—Si; no estaria mal negocio el que tú llevarias.

Me quieren Vds. decir si estas dos palabras no son lo bastante para armar una pelotera, si por desgracia yo hubiese ido acompañado de mi señora ó suegra.

Pues vean ustedes otro:

—Adios, Tadeo, ¿y tu señora?

—En mi casa.

—Nunca sales con ella.

—¿Qué quieres! yo respeto su gusto.

—Hay gustos que merecen palos.

—¿Y qué quieres, decir con eso?

—Nada; que te engañan.

Hubiera sufrido Tadeo esto sin dar un par de palos al que se lo dijera, sino le hubiera servido de escudo al interlocutor la careta?

—Adios, hombre, que mal humor llevas.

Estás flaco, amarillo; en la cara te se conoce que el juego es tu pesadilla.

—Vamos, retírate sino quieres que se arme la bronca.

—¿Pues te he dicho algun insulto?

—No; pero es que no me agradan las bromas.

—Es verdad que el que juega y pierde...

—Vamos, calla.

Aquí estubo en un tris que no hubiese bofetadas.

—Qué guapa estás, Rosalía, ¿y tu marido?

—Por ahí anda.

—No digas mas, te comprendo. Ya sé por donde anda.

Aquí tienen ustedes una broma que aunque sea inconveniente, traerá cola.

Y por este estilo los diálogos menudean de una manera sino tonta, indiscreta.

Si no fuese por que estas ó parecidas escenas se repiten después todo el año como hemos dicho en reuniones ó tertulias, ¡oh! el Carnaval seria una cosa asombrosa.

Pero qué le hemos de hacer, esto pasa como la cosa mas natural del mundo y como el mundo va así, no nos queda otro remedio que exclamar: cosas de la vida.

**Se han presentado en nuestra redacción** Francisco Rodríguez Hernandez, de edad de cuarenta años, con mas barbas que un capuchino, acompañado del Alcalde del cuartel 9.º D. Clemente Collado y el Rodríguez Hernandez nos ha manifestado que sin duda fuimos mal informados al referir el hecho ocurrido en la plaza de Abastos en la mañana del viernes último, pues el Alcalde solo le dió un ligero empujon y lo condujo al calabozo, en vista de su actitud hostil, dándole además una limosna de 3 reales.

Mucho nos ha sorprendido que la criatura que se nos dijo tenia 16 años, se haya desarrollado tan repentinamente que necesite de una sierra para afeitarse.

**Horchatas de Chufas.**—¿Qué ricamente vamos á pasar las noches del próximo Estío! Segun se nos asegura el industrial que va á establecer sus garrafas en medio de la Glorieta de San Francisco, cubrirá todo el espacio central con un toldo de púrpura de Tiro, del que penderán

varias docenas de jaulas doradas dentro de las cuales cantarán canoros ruiseñores traídos de las selvas de la Alhambra.

La fuente lanzará á los aires un surtidor de agua de Colonia; al rededor se pondrán divanes de terciopelo azul y servirán á los concurrentes varias circasianas de angélica hermosura, envueltas en transparentes gasas y con abanicos de plumas de pavo real, harán aire á los parroquianos.

Varios músicos encaramados en las copas de los árboles y dirigidos por la batuta de D. Miguel Rull, que se hallará en la cima de la acacia mas alta, entonarán dulcísimas nuedechas y patrióticos himnos en loor de nuestro Alcalde y los dignos ediles que le acompañan en sus trabajos municipales.

En los faroles de la Glorieta se exhibirán los retratos de San Vicente Ferrer, patron de Valencia, del Obispo de esta Diócesis, D. Vicente Gay, D. Francisco Domech y otros hijos ilustres de la ciudad que baña el Turia y á la hora de las ánimas se elevará todas las noches un globo aerostático y desde la barquilla arrojará el nevoro puñado de cacahuets, peladillas, chufas, turrón de Gijona, naranjas mandarinas, pasas de Dénia y demás productos de los feraces campos valencianos.

Con que ya ven ustedes si es conveniente, útil y beneficiosa la concesion del Excelentísimo Ayuntamiento fusionista-conservador-moderado-radical-republicano, que felizmente nos rige.

**Trasladado.**—Nuestro apreciable amigo el jóven publicista D. José Alcázar Hernandez, ha sido trasladado al ministerio de Fomento desde la Seccion de esta capital.

**D. E. P.**—Ha fallecido en esta ciudad la Sra. Doña Juana Orozco de Vilches, apreciable esposa de nuestro amigo Don Felipe de Vilches, á quien acompañamos en el profundo dolor que le ha producido tan sensible pérdida, así como á la demás familia de la finada, cuya muerte ha causado profundo pesar en todo este vecindario por las dotes que adornaban á tan caritativa y buena señora.

**Recaudacion.**—Segun el parte recibido por el Sr. Alcalde de esta capital, asciende la recaudacion de consumos por los felatos de la misma en los dias 18 del presente mes, á la suma de 796 pesetas 00 céntimos.

**El domingo de Carnaval** tuvimos el gusto de asistir al baile de la Cervecería, el cual estuvo como siempre animadísimo, pues todas nuestras bellas paisanas ostentaban su gracia y hermosura.

Allí vimos á la simpática y elegante Lola Durand de Velasco que iba radiante de hermosura; á Consuelo Eraso, vestida de hada, cuyo trage hacia resaltar más su belleza; á las preciosas señoritas Nieves y Rosario Ramon; á la graciosa Matilde Carratalá; á la amable Carolina Gallurt; á la encantadora Susana Bilange que es el iman de la pollería de la *high life*; á Magdalena Benitez con un precioso traje de jardinera que ponía mas de relieve su hermosura; á las graciosas señoritas Carmen y Clara Atienza, Rosalía Terriza y Maria Castro y otras que seria prolijo enumerar y que contribuyeron á dar esplendor y animacion á dicho baile como son las señoras y señoritas de Llorente, Baeza, Clemente, Cavanillas, Coromina, Feliú, Espejo, Valdivia, Falgueras, Vivas, Correa, Perez, Duimovich, Ruiz, Casarubio, Padilla, Campos, Espinar y Amat.

Muchas de ellas lucian el disfraz dando bromas de buen género y reinando la alegría y el placer entre los concurrentes.

**Accion loable.**—En la sesion celebrada por el Municipio de esta ciudad el lunes último, se acordó, á propuesta del Sr. Alcalde, conceder el sueldo que disfrutaba el sereno muerto á mano airada el dia anterior á la viuda y cinco hijos que aquel ha dejado en completo abandono.

Además de esto todos los señores concejales contribuyeron á la cuestacion que se abrió entre los mismos para socorrer á la mencionada viuda, reuniéndose la cantidad de 500 rs., que le entregó el Sr. Alcalde en propia mano.

Reciban nuestro pláceme todos los señores que han demostrado así sus nobles y generosos sentimientos.

**Cazadores.**—Por la Guardia Civil han sido capturados varios contraventores de la Ley de Caza que con redes y lazos se dedicaban á la aprehension de pájaros útiles para la agricultura, apesar de que la ignorancia de nuestros campesinos les hace creer que son perjudiciales, no comprendiendo que las larvas, insectos y gusarapos que los pájaros devoran compensan con creces los granos de trigo ó cebada que puedan consumir en los sembrados y rastrojeras.

**Refran.**—Allá darás rayo, ó allá vas rayo en casa de Tamayo.—Modismo usado antiguamente en España para expresar la indiferencia con que el egoísmo considera ó mira los males ajenos.

Parece que el nombre Tamayo no tiene mas significado en este modismo que la fuerza del consonante, y que equivale á decir hiera el rayo á cualquiera, que á mí poco me importa, con tal que yo quede salvo.

¿Podiera tener acaso alguna relacion el Tamayo de esta locucion proverbial, con el célebre Martín Tamayo del ejército de Carlos V?

Lo dudamos.

Refiera la historia que hallándose acampado el ejército de Carlos V. el año 1543 cerca de Ingostad en presencia de los ene-

migos, un soldado español llamado Martín Tamayo no pudo sufrir que un semi-gigante se presentase diariamente á desafiar, cuerpo á cuerpo, al mas valiente de los imperiales; y aún cuando el emperador habia impuesto pena de la vida al que respondiese al reto, Tamayo salió á batirse con el nuevo Goliat, vencióle, le cortó la cabeza y se la presentó al monarca pidiéndole la absolucion de la pena impuesta; pero el inflexible Carlos V no quiso acceder, y el ejército se sublevó en defensa de aquel valiente soldado, y solo así se salvó.

### Disfraces de carnaval.

El pollo galanteador  
Que suma en su larga lista  
Cada noche una conquista  
Cada semana un amor:  
Y que para darse tono  
Al paseo vestido va;  
¿De qué se disfrazará?  
—¡De mono!

El Académico grave  
Que tal título ha logrado,  
Mas por lo mucho que ha hablado  
Que por lo poco que sabe:  
Y entre discreto y cazurro  
La razon á todos dá,  
¿De qué se disfrazará?  
—¡De burro!

El noble que su blason  
Vá ensalzando á troche y moche,  
Teniendo al llegar la noche  
Que acostarse en un jergon:  
Y de su soberbia esclavo  
Es para el pobre un bajá...  
¿De qué se disfrazará?  
—¡De pavo!

El marido complaciente  
Que á su costilla permite,  
Que le regañe y le grite  
En presencia de la gente:  
Y cuanto es mayor su yerro  
Mas la idolatra quiza...  
¿De qué se disfrazará?  
—¡De perro!

El abogado simplon  
Que, pese á los desengaños,  
Lleva ya treinta y tres años  
De charlar, sin ton ni son;  
Y del que la gente en coro  
Dice que tronado está...  
¿De qué se disfrazará?  
—¡De loro!

El propietario incivil  
Azote del inquilino  
Que se quedó sin destino  
Cuando era el otro albañil;  
Y que á la fortuna, ingrato  
Piensa que fiel le será...  
¿De qué se disfrazará?  
—¡De gato!

Y yo desgraciado autor  
De este satirico aborto  
En que si me quedo corto  
No es porque me dé rubor.  
El vestirme no me inquieta,  
Porque en este Carnaval,  
Me disfrazo y no muy mal  
Como lo veis, de poeta.

**En esta época de adulteraciones** no hay cosa que las sufra mas que el Aceite de Hígado de Bacalao. Mucho del aceite que se espande bajo este nombre se extrae del Puerco, y no del Bacalao.

Los médicos reconocen el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp como un artículo perfectamente puro.

El análisis cuantitativo demuestra que contiene mas yodo que cualquier otro aceite en el mercado, sea blanco ó negro.

Ni una partícula de este valioso ingrediente se pierde en la preparacion, y el éxito palpable que lo ha caracterizado en los casos de reumatismo crónico, males del hígado, y de los pulmones, enfermedades escrofulosas, erupciones crónicas, todas las molestias crónicas que provienen de debilidad de los órganos digestivos y asimilativos, es la mejor prueba de su pureza y de los conocimientos científicos empleados en preparacion. Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas facil y mejor de tomar el aceite.—431.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Ungüento y Píldoras Holloway.**—Dolores reumáticos, tic-doloroso.—Estas enfermedades prevalecen por desgracia con grande extension en nuestro país y son, por lo comun, sumamente dolorosas. Algunas veces, ellas desafian, durante años enteros, todos los esfuerzos de la ciencia médica hechos para mitigar los padecimientos del affligido del mal. El Ungüento y las Píldoras Holloway han curado invariablemente las dolencias de este género, á que se han aplicado El Ungüento ejerce una influencia peculiar y refrigerante en los nervios y músculos, calmando los pasmos y mitigando los dolores. La violencia y la frecuencia de los ataques se disminuyen poco á poco hasta que por fin los paroxismos cesan completamente. Las Píldoras Holloway restituyen el cuerpo debilitado á un estado de salud y vigor; al paso que usando el Ungüento personas que por espacio de muchos meses se habian visto postradas en cama por efecto de hinchazones y dolores reumáticos, han sido

curadas en muy poco tiempo.  
**El Eméride.**—Dia 19 de Febrero 1495. Carlos VIII de Francia entra triunfante en Nápoles.

1813.—Las Cortes de Cádiz suprimen en los dominios españoles la Inquisicion.

**SALUD A TODOS** medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DU BARRY**, de Londres, la

### REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, extreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castriestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

*Cura núm. 69.924.*—«Soisson (Aisne) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía los dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—DE CHASELLES, condesa de Gorgues.»

*Cura núm. 62.845.*—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una congestion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extreñimiento de 25 años.—Número 46.210. El Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Número 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y extreñimiento obstinado.—Número 18.744. El doctor-médico Shorland, de hidropesia y extreñimiento.—Núm. 49.522 Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300.

Depósito en Almería, Francisco Gonzalez Garbin, ultramarinos, calle Real, 47.—Confiterías de la Sevillana, calle Real y Paseo del Principe.—Farmacia de la señora viuda de Vivas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

Depósito general para España, Sres. hipos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

### Seccion Religiosa.

Santo del dia.—Santa Margarita. Cultos.—La Corte de María visitará á Ntra. Señora de los Dolores en San Sebastian.

En la Catedral, á las 9 misa de prima y despues de tercia misa conventual. En todas las demás iglesias á la oracion rosario.

### MATADERO PUBLICO DE ALMERIA.

PARTE que dá el Fiel del matadero de esta capital de las reses sacrificadas en el dia 18.

Abastecedores.	Vacas.	Novillos.	Menores.	Kilos.	Plas.	Cis.
Francisco Gonzalez.	3	>	>	405	81	00
El mismo.	>	>	14	109	21	80
Despojos..	>	>	>	30	6	00
TOTAL...	3	>	14	544	108	80

Cerdos sacrificados en este dia, 3.  
Almería 18 de Febrero de 1882.—El Fiel, Francisco Prens.

### ALMERIA.

# DIARIO DE AVISOS.

## PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes de hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalece con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

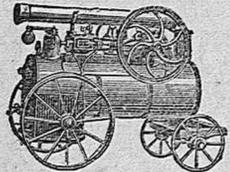
El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él de else fetecese adas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que las parmentamento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR 1/2 FIJAS Y LOCOMOVIBLES, MAQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera á llama directa de 3 á 50 caballos.



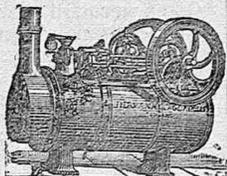
MEDALLA DE ORO. Exposición 1878, clase 52.

MAQUINA vertical de 1 á caballos.



Todas estas máquinas están prontas para expedir.

Envío franco de los prospectos detallados.



CUATRO DIPLOMAS de honor de 1869 á 1876.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE.—J. BOULET Y C.ª, sucesores. Ingenieros mecánicos, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS.

## INTERESA MUCHO A LOS PADRES DE FAMILIA

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SU CASA.

## LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS

DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

DE SU ANÁLISIS RESULTARA LA VERDAD.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 reales.

UNICO DEPOSITO EN ALMERIA

ESTABLECIMIENTO DE DON FRANCISCO GAYA

TIENDAS 9, y 11.

## Compañía EL AGUILA.

Sociedad de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión del gas y de los aparatos de vapor ESTABLECIDA EN PARIS EN EL AÑO 1843, autorizada en España por Real órden de 29 de Diciembre de 1879.

Dirección general en París: Rue de Chateaudun, núm. 44.

Inspección general en España: Madrid.—Plaza de la Independencia, número 10, principal.

CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS REALIZADAS 20.000.000 rs. vn.

Las primas en cartera para cobrar representan una suma de mas de 125.000.000 rs. vn.

Siniestros satisfechos desde su creación, ó sea en 38 años de existencia 44.700 importando 125.650.249.28 rs. vn. y solo en el año 1880, ha pagado á

3.256 siniestrados la suma crecida de 8.157.676 rs. vn.

Sus acciones emitidas en 500 pesetas, sobre las cuales los accionistas han solo satisfechos 100 pesetas, se cotizan en la Bolsa de Paris en mas de 18.000 rs. vn.

La tan acreditada casa de banca de los Sres. Weisweiler y Baüer, de Madrid, está encargada de todas sus operaciones de banca y de quedar depositaria de sus fondos.

La compañía ha renunciado su fuero propio y se ha sometido á la jurisdicción de los tribunales Españoles.

Las pólizas se extienden con la mayor claridad para evitar entorpecimientos. Para la ejecución de las cláusulas generales y particulares de las pólizas, la Compañía tiene fijado por domicilio el de la oficina de la dirección de la misma donde la póliza ha sido hecha ó transferida.

Su capital lo ha ganado 41 veces.

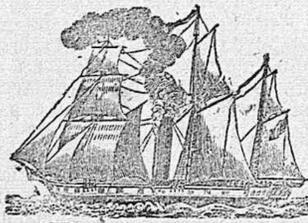
No hay compañías que presenten me-

jores garantías y que hayan dado prueba de mayor escrupulosidad en el cumplimiento de sus obligaciones.

Sus tarifas son sumamente equitativas.

Los propietarios, comerciantes, en general y principalmente en espartos, industriales y agricultores que quieran hacer garantir sus bienes pueden dirigirse al Director particular en esta provincia y de Granada D. Diego Calvache. En Almería, Martínez Campos, 2.

## VAPOR-CORREO ESPAÑOL.



## VICTORIA

CAPITAN: D. JOSE DE MESA.

Viages fijos entre Almería y Orán. Salidas de Almería para Orán, todos los VIERNES á las 4 de la tarde. Salidas de Orán para Almería, todos los MARTES á las 4 de la tarde.

La correspondencia se recibe en la Administración de correos, hasta una hora antes de la salida del vapor.

Se despacha por los señores Ruiz Reyes é hijo.

## VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica.

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio para Puerto-Rico Habana, y Veracruz, Colón y Pacífico.

Salidas de Barcelona los días 4 y 25, de cada mes.—Valencia el día 5, id.—Málaga los días 7 y 27 id.—Cádiz los días 10 y 30, id.—Santander el día 22 id.—Coruña el día 21 id.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

América Central.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Los billetes y conocimientos se darán hasta el 23 del corriente.

Agentes en Almería, D. M. Ruiz Reyes é hijo.

## Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, se remiten por el correo á cambio de sellos. Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid

Establecimiento de paños.—Santiago Ríos.—Calle de las Tiendas.—Géneros de alta novedad para caballeros.—Tragescompistos.—Baratura sin igual.

ACEITUNAS SEVILLANAS A diez y seis cuartos libra, frente al café de Santo Domingo, núm. 4.

**GARGANTA**  
VOZ y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Escribir en el rotulo a firma  
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

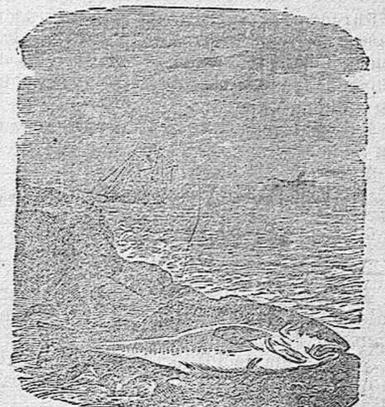
## Gerónimo Ramirez.

Sucesor de Jaime Casasayas. Establecimiento de quincalla, ferreteria, papeleria y objetos de escritorio, calle de las Tiendas, núm. 35, esquina á la Placeta de Bermudes.

Se ha recibido un buen surtido en lámparas de sobremesa, suspensiones para comedor y para gabinete, perfumería francesa jabones de lechuga y ambrosia, polvos veloutine superiores preparados al bismuto, flecos marabú, golas crema y blancas, adornos para trages de señoras, maletas y artículos de viaje, boquillas para puros y para liadillos, todo á precios sumamente económicos.

Se sigue vendiendo muy barato en dicho establecimiento papel de todas clases, estuches de matemáticas y artículos de dibujos.

## ACEITE PURO DE HIGADO de Bacalao



Preparado por LAMMAN y KEMP.

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos

de CONSUMCION Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

## PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Juan Gimenez dueño del depósito de plantas, situado en la puerta del Sol de esta ciudad, que hace años viene surtiendo á los aficionados á la arboricultura y floricultura, prepara para la temporada presente gran coleccion de frutales y naranjos, injertos en hueso, que es el propio para este país, para lo cual cuenta con la cifra de ocho á diez mil pies de dos y tres años, injertados con el cepellon ordinario á 8 rs. y con un quintal de peso y dos metros de alto la planta á precios convencionales. El que quiera improvisar un jardin de naranjos le conviene los últimos.

Tambien tiene un surtido de palmeras de Elche y de Arbatara, hembras, señaladas y gran número de Eucaliptos globulos á 200 rs. el ciento. Tambien tiene gran surtido de árboles para paseos, como plantas de recreo de infinidad de clases, que no es posible enumerar. Tambien tiene gran surtido de pinos, cipreses y todo lo correspondiente á la familia.

## ANTONIO DE CAMPOS Y CAMPOS

ALAVA, 4.

Se ha recibido un nuevo surtido de pianos de las acreditadas fabricas de los señores Neumann de Hamburgo, Haynard y Masera y Bernareggi Gassó y Compañía de Barcelona.

Instrumentos de todas clases y precios para orquesta y banda

Gran surtido de guitarras y bandurrias, fabricación especial.

Acordones llamados Non plus ultra á precios baratísimos.

Accesorios de todas clases é inmenso surtido de música de todos géneros.

Talleres para fabricación y compusturas.